

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BRUHWERCOFFEE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Samborombón, a los 9 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en el local ubicado en la Urb. Bosques del Salado Manzana 301 Solar 1, de la ciudad de Guayaquil, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **BRUHWERCOFFEE CIA. LTDA.**, con la concurrencia de sus Socios: **BRUHWER COFFEE LLC**, representada por su apoderada **Karla Lineth García Álvarez**, propietario de 720 Participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a 720 votos; **ECUAVENTURES LLC**, representada por su apoderada **Karla Lineth García Álvarez**, propietario de 80 Participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a 80 votos; acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quien decide constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de carácter universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. **Gilson Amauri García Lara** y actúa como Secretaria de la Junta, **Sra. Karla Lineth García Álvarez**. La Secretaria de la Junta con vista del libro de Participaciones y socios deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de sus socios y de las participaciones representadas y votos que le corresponden. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que esta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019. **DOS:** Conocer y resolver sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, así como el destino del resultado del ejercicio. A continuación, la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2019. **DOS:** Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, el mismo que arroja una pérdida de \$ 304.100,37 la misma que se compensará con la cuenta por pagar a los Accionistas. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación. *f) Sra. Karla Lineth García Álvarez, apoderada de BRUHWER COFFEE LL en calidad de Accionista, Sra. Karla Lineth García Álvarez, apoderada de ECUAVENTURES LLC en calidad de Accionista, Gilson Amauri García Lara en calidad de Presidente de la Sesión; Sra. Karla Lineth García Álvarez, en calidad de Secretaria de la Sesión.-*

CERTIFICACIÓN.-

Certifico que la Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.-


KARLA LINETH GARCIA ALVAREZ
C.I. 0923390223